

VILLAVICENCIO 29 DE ABRIL DE 2026

**INFORME DE CONTRATISTA No. 2**

**CONTRATO No. OPS-002-2026**

**OBJETIVO DEL INFORME:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA LOTERIA DEL META, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS INHERENTES

**1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:**

<b>CONTRATO No:</b>	OPS-002-2026
<b>No REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	019 del 27 de enero de 2026
<b>CONTRATISTA</b>	DIEGO ALEJANDRO BELTRAN CESPEDES CC 1.121.822.507.
<b>SUPERVISOR</b>	<b>LUZ STELLA MANRIQUE MUÑOZ</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA LOTERIA DEL META, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS INHERENTES
<b>CONDICIONES INICIALES</b>	
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (24.000.000)
<b>VALOR DE LA ADICION</b>	N/A
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	seis (6) Meses
<b>FECHA DE INICIO:</b>	27 de enero de 2026
<b>PRORROGA</b>	N/A
<b>FECHA DESIGNACION DEL SUPERVISOR</b>	27 de enero de 2026
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	26 de julio de 2026

**2. DESARROLLO DEL CONTRATO:**

Mediante oficio de fecha 27 de enero de 2026, se me notifico el contrato No. OPS-002-2026, conforme establece el manual del supervisor de la Lotería del Meta, adoptado mediante resolución 288 del 27 de

junio del 2007, y sus modificatorias, la designación como supervisor del contrato objeto de este informe, por lo cual, me permito comunicar el desarrollo de las actividades, del periodo comprendido entre el 27 de marzo al 26 de abril de 2026, en los siguientes aspectos:

## **2.1. Avance en la ejecución del contrato:**

(conforme a las establecidas en el contrato Nota: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto esta SUPERVISION deberá dar fe, entre otras, el cumplimiento de las obligaciones contractuales)

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS (conforme a las establecidas en el contrato):**

Descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS según se desprende del OBJETO CONTRACTUAL, en cumplimiento con las obligaciones de las siguientes:

1. Apoyo en la conciliación de la ejecución presupuestal de ingresos mensuales frente al balance de prueba acorde al procedimiento de conciliación. (recaudo-venta lotería ordinaria dentro y fuera del Departamento debe ser igual al crédito de la cuenta contable 13170301 y 02, o a los documentos COL de tesorería y documentos PRE en módulo de lotería y documentos promocionales); en la ejecución presupuestal de gastos el 25% debe ser igual a la cuenta contable 4395 devoluciones y rebajas)
2. Apoyo en la revisión, ajuste y parametrización de las ejecuciones de ingresos y gastos mensuales en el software de la Lotería del Meta.
3. Apoyo en la elaboración, generación de reportes, generación o revisión de CDP, RP, OBL, documentos presupuestales sin situación de fondos tanto en ingresos como en gastos del mes; así mismo conciliar los gastos en cuanto a premios en poder del público, y apoyo en el cierre presupuestal de ingresos y gastos.
4. Apoyo en la revisión el PAC incorporado al software de la Lotería del Meta y hacer la respectiva ejecución del PAC proyectado y ejecutado mensual.
5. Apoyo en la incorporación, adición, traslados al software de la Lotería del Meta el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2026, este debe ser por fuente y por rubro.
6. al software de la Lotería del Meta por fuentes y de acuerdo a las proporciones
7. Apoyo en la elaboración de los documentos presupuestales pendientes del para proceder al cierre (Documentos de caducos lotería y chance en la ejecución ingresos, caducos lotería en la ejecución gastos vigencia anterior, 25% distribuidores, premios leídos a distribuidores de cara al cierre 2025)
8. Apoyo en la elaboración de la ejecución mensualizada de ingresos y gastos sin situación de fondos.
9. Apoyo en la revisión de la matriz del CUIPO en la elaboración del informe CUIPO del cuarto trimestre para subirlo al CHIP. así como apoyo en la revisión de lo correspondiente para la vigencia 2026 conforme a la ejecución de la prestación de servicio.

10. Apoyo en la revisión y en la elaboración de formatos correspondientes a información exógena nacional y municipio de Villavicencio vigencia 2025
11. Las demás obligaciones que le sean asignadas que estén acorde con el objeto contractual

Las actividades ejecutadas por el contratista, conforme a lo establecido en el contrato, son las que se relacionan a continuación:

ACTIVIDAD	EJECUCION
1. Apoyo en la conciliación de la ejecución presupuestal de ingresos mensuales frente al balance de prueba acorde al procedimiento de conciliación. (recaudo-venta lotería ordinaria dentro y fuera del Departamento debe ser igual al crédito de la cuenta contable 13170301 y 02, o a los documentos COL de tesorería y documentos PRE en módulo de lotería y documentos promocionales); en la ejecución presupuestal de gastos el 25% debe ser igual a la cuenta contable 4395 devoluciones y rebajas.	Se apoyo en la conciliación de saldos de la ejecución de ingresos mensuales frente al balance de prueba (contabilidad), comparando los reportes que genera el sistema. igualmente, en lo referente a 25% distribuidores y la cuenta 4395 de devoluciones. reflejado en los reportes de ejecución y auxiliares.  Se elaboran los informes mensuales para remitir a la Gobernación del Meta
2. Apoyo en la revisión, ajuste y parametrización de las ejecuciones de ingresos y gastos mensuales en el software de la Lotería del Meta, Apoyo en la elaboración, generación de reportes, generación o revisión de CDP, RP, OBL, documentos presupuestales sin situación de fondos tanto en ingresos como en gastos del mes; así mismo conciliar los gastos en cuanto a premios en poder del público, y apoyo en el cierre presupuestal de ingresos y gastos.	Se apoyo en la en la revisión de la ejecución de ingresos y gastos, referente a que el sistema continuo sin afectar directamente la ejecución del gasto por concepto de nómina.  Se apoyo en la elaboración de CDP, RP, OBL, PAT, EISS, y generación de reportes, frente a cierre. así como los documentos manuales que están aún sin parametrización por el software.  Aun el sistema azen continua sin efectuar parametrizaciones requeridas.
3. Apoyo en la elaboración, generación de reportes, generación o revisión de CDP, RP, OBL, documentos presupuestales sin situación de fondos tanto en ingresos como en gastos del mes; así mismo conciliar los gastos en cuanto a premios en poder del público, y apoyo en el cierre presupuestal de ingresos y gastos.	Se apoyo en la revisión del PAC, proyectado, ejecutado de ingresos y gastos, en la elaboración, generación de reportes, generación de documentos presupuestales así como los reportes de premios en poder del público.
4. Apoyo en la incorporación al software de la Lotería del Meta el presupuesto de ingresos y gastos proyectado para la vigencia 2026, este debe ser por fuente y por rubro.	Se apoyo en la validación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia, efectuando la proyección del PAC, documentos en Excel enviados a azen para su cargue.  Igualmente, en relación con traslados, modificaciones por fuentes.

5. Apoyo en la elaboración del PAC 2026 e incorporarlo al software de la Lotería del Meta por fuentes y de acuerdo a las proporciones	Se apoyo en la proyección del PAC 2026, quedando para remitir a CODFIS.
6. Apoyo en la elaboración en el software de la Lotería del Meta por fuentes y de acuerdo a las proporciones	Se apoyo en la elaboración de documentos de ingresos y gastos correspondientes por fuentes y conforme a proyección presupuestal para cada concepto.  Se hace validación por fuentes para ir afectando conforme al presupuesto aprobado para la vigencia 2026
7. Apoyo en la elaboración de los documentos presupuestales pendientes del para proceder al cierre (Documentos de caducos lotería y chance en la ejecución ingresos, caducos lotería en la ejecución gastos vigencia anterior, 25% distribuidores, premios leídos a distribuidores de cara al cierre)	Se apoyo en la elaboración de documentos de ingresos y gastos correspondientes por fuentes y conforme a proyección presupuestal para cada concepto emitiendo los documentos manuales de cada cierre mensual en este caso cierre de febrero/marzo(inicio) de 2026
8. Apoyo en la elaboración de la ejecución mensualizada de ingresos y gastos sin situación de fondos.	Se apoyo en la elaboración de documentos y del reporte de ejecución de documentos que son sin situación de fondos lectura de premios, premios.
9. Apoyo en la revisión de la matriz del CUIPO de tercer trimestre ajustarla con los (Clasificación Central de Productos) CPC, para coordinar con el desarrollador del software de la Lotería del Meta para que este informe se genere a través del módulo de presupuesto. así mismo apoyar en la elaboración del informe CUIPO del cuarto trimestre y subirlo al CHIP.	Se apoyo en la generación de reportes de ejecución de ingresos y gastos, se deja para análisis lo correspondiente al periodo dic con el fin de consolidar el último trimestre conforme a los formatos para el informe del CHIIP.
10. Apoyo en la revisión y en la elaboración de formatos correspondientes a información exógena nacional y municipio de Villavicencio vigencia 2025.	Para el presente informe no se ha recibido información para apoyar esta labor.
11. Las demás obligaciones que le sean asignadas que estén acorde con el objeto contractual.	Conforme a lo solicitado por la supervisión de conformidad con el objeto contractual.

<b>REGISTRO DOCUMENTAL/FOTOGRAFICO</b>	



A	B	C	F
	CONGDO	DETALLE	PPFO PROYECTADO 2026
1	2.4.5.01.03.08.02	Control al juego ilegal	56.250.000,00
2	2.4.5.01.03.08.03	Otros	22.500.000,00
3	2.4.5.02.08.003.06	Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo de	130.000.000,00
4	2.4.5.02.08.003.06.01	Lotería	96.913.703,00
5	2.4.5.02.08.003.06.02	Control al juego ilegal	26.433.113,00
6	2.4.5.02.08.003.06.03	Otros	10.611.184,00
7	2.4.5.02.08.004	Servicios de Telecomunicaciones Transmisión y suministro de	272.937.800,00
8	2.4.5.02.08.004.06	Lotería	136.458.000,00
9	2.4.5.02.08.004.07	Control al juego ilegal	136.458.000,00
10	2.4.5.02.08.009	Otros servicios de fabricación, servicios de edición, impresos	1.585.165.359,00
11	2.4.5.02.08.009.01	Impresión Billetaria y Transporte	1.492.868.016,00
12	2.4.5.02.08.009.01.01	Vigencia Actual - Lotería	1.254.007.453,00
13	2.4.5.02.08.009.01.02	Vigencia Actual - Control al Juego Ilegal	238.858.543,00
14	2.4.5.02.08.009.01.03	Vigencia 2025-Cuentas por Pagar	-
15	2.4.5.02.08.009.02	Publicación De Resultados	92.319.343,40
16	2.4.5.02.08.009.02.01	Lotería	79.953.474,40
17	2.4.5.02.08.009.02.02	Control al juego ilegal	18.463.869,00
18			731.617.780,00

INGRESOS GASTOS

A	B	C	F	E	F
	CONGDO	DETALLE	PPFO PROYECTADO 2026	ENCUADRO 2026	PPFO PROYECTADO 2026
1	1.01.01	Ingresos	26.113.509,791		27.898.330.109
2	1.01.01.01	Contribuciones			139.544.207
3	1.01.01.01.01	Impuestos por retención - Monopolio restrictivo de juegos de			139.544.207
4	1.01.01.01.01.01	Impuesto sobre el juego (incluido Lotería)			139.544.207
5	1.01.01.01.01.01.01	Impuesto sobre el juego (incluido Lotería)	16.789.089.962		26.366.254.876
6	1.01.01.01.01.01.01.01	Impuesto sobre el juego (incluido Lotería)	17.666.986.999		39.888.824.000
7	1.01.01.01.01.01.01.01.01	Impuesto sobre el juego (incluido Lotería)	11.473.911.000	12.391.421.417	11.977.609.240
8	1.01.01.01.01.01.01.01.01.01	Impuesto sobre el juego (incluido Lotería)	8.024.931.000	2.524.912.062	4.572.402.765
9	1.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01	Impuesto sobre el juego (incluido Lotería)			0
10	1.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01	Impuesto sobre el juego (incluido Lotería)	167.514.999	396.575.607	0
11	1.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01	Impuesto sobre el juego (incluido Lotería)			998.174.842
12	1.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01	Impuesto sobre el juego (incluido Lotería)	500.000		500.000
13	1.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01	Impuesto sobre el juego (incluido Lotería)	200.000		200.000
14	1.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01	Impuesto sobre el juego (incluido Lotería)	7.000.000		7.000.000
15	1.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01	Impuesto sobre el juego (incluido Lotería)	200.000.000		200.000.000
16	1.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01	Impuesto sobre el juego (incluido Lotería)	500.000.000		500.000.000
17	1.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01	Impuesto sobre el juego (incluido Lotería)	79.945.880		82.434.000



**LOTERIA DEL META**  
NIT 8001239  
OBLIGACION  
OBL No. 0000000229

Beneficiario: ORTIZ ARIAS WILINTONG N/A  
Identificación: 86056935 (86056935)

Fuente Centro	Rubro	Doc	Cruce	Valor
1 1	2.1.1.01.01.001.10-Viaticos a los funcionarios en comision	RP	219	2.094.324.00
<b>Total</b>				<b>\$ 2.094.324.00</b>

OBJETO: SE EXPIDE PARA COMISION DE SERVICIOS GERENTE  
SEGUN RESOLUCION No. 047 COMISION 21 Y 22 DE MARZO

Fecha de expedición, 19 Marzo de 2026

**LOTERIA DEL META**  
NIT 800123949-4  
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PPTAL  
No CDP - 00087  
SECCION DE PRESUPUESTO  
Fecha 27 Mar 26

QUE EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE INVERSIONES PARA LA VIGENCIA DEL 2026 EXISTEN PARTIDA PRESUPUESTAL DISPONIBLE PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SEGUIRAMENTE SE DETALLA CON LA SIGUIENTE IMPUTACION

Fuente	Centro	Rubro	Valor
1	1	2.4.5.02.09.05.09.01.02.01 Premios VA	\$ 1.139.842.596.00
<b>Total</b>			<b>\$ 1.139.842.596.00</b>

OBJETO: PREMIOS EN PODER DEL PUBLICO VA MARZO 2026  
PREMIOS LEIDOS A DISTRIBUIDORES MES DE MARZO

**LOTERIA DEL META**  
NIT 800123949-4  
REGISTRO PRESUPUESTAL  
RP No. 00219

Beneficiario: ORTIZ ARIAS WILINTONG N/A  
Identificación: 86056935 (86056935)

Fuente Centro	Rubro	Doc	Cruce	Valor
1 1	2.1.1.01.01.001.10-Viaticos a los funcionarios en comision	CDP	31	\$ 2.094.324.00
<b>Total</b>				<b>\$ 2.094.324.00</b>

OBJETO: SE EXPIDE PARA COMISION DE SERVICIOS GERENTE  
SEGUN RESOLUCION No. 047

Fecha de expedición, 19 Marzo de 2026

### 3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico con base en la normatividad vigente, que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Datos
Periodo Cotizado	Marzo de 2026
Número de Planilla	<b>6010209749</b>
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$1.750.905
Valor pagado a SALUD	\$218.900
Valor pagado a PENSIÓN	\$280.200
Valor pagado a ARL	\$ 18.300
Nota: Si realizó pago para más de un Periodo o finalizando contrato Inserte nueva columna. Nota: Si es persona jurídica se diligencia todo con N/A	

**PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 34%**

#### 4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

##### 4.1. Balance financiero de ejecución del contrato a la fecha

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INICIAL				
Concepto	Valor	Periodo del pago 26/02/2026		% ejecución financiera
		Del	Al	
Anticipo	N/A			
Pagos realizados	\$4.000.000	27/01/2026	26/02/2026	17%
Pago autorizado en el presente informe	\$4.000.000	27/02/2026	26/03/2026	17%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar	\$16.000.000	27/03/2026	26/07/2026	66%
Valor total del contrato	\$24.000.000			100%
BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DE LA ADICION				
Concepto	Valor	Periodo del pago dd/mm/aaaa		% EJECUCIÓN FINANCIERA
Pago Autorizado en el Presente Informe	N(A			
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	N(A	-	-	
Valor Total de la Adición				100%

#### 5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que como contratista hice entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema

Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

## 6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, solicito respetuosamente continuar con el trámite de pago por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (4.000.000) M/CTE.

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, reading 'Diego A. Beltran', is positioned above the typed name.

DIEGO ALEJANDRO BELTRAN CESPEDES

Contador Público

TP 140431 - T

Movil:3118863733


Correo: diegoalejandrobeltan@gmail.com



**CUENTA DE COBRO**

02 DE 2026

**LOTERIA DEL META CON NIT. 800.123.949-4 DEBE**

CUENTA DE COBRO/SOPORTE DE COSTOS			
Ciudad y Fecha:	Villavicencio, 24 de abril de 2026.	Nº Contrato:	002 de 2026
Nombre y Apellido:	<b>DIEGO ALEJANDRO BELTRAN CESPEDES</b>	No. Cedula o NIT	C.C. 1.121.822.507 DE VILLAVICENCIO
Dirección:	CALLE 2ª 34-40	No. Celular:	3118863733
Periodo de Cobro:	27/02/2026 Hasta 26/03/2026	E-mail	diegoalejandrobreltran@gmail.com
Concepto de la operación u objeto		Cantidad	Valor de la operación u objeto
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA LOTERIA DEL META, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS INHERENTES</b>		1	<b>\$4.000.000,00</b>
* No obligado a facturar perteneciente a NO responsable de IVA			
FIRMA 		Nº de Cuenta Bancaria	63275220923
		Tipo de Cuenta	Ahorro <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>
		Nombre de la Entidad Bancaria	<b>BANCOLOMBIA</b>
*Lo anterior conforme al Decreto 3050/1997 Reglamenta el Estatuto Tributación la Ley 383 y se Dicta otras disposiciones. En cumplimiento del Art. 3			



# PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1121822507
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	DIEGO ALEJANDRO BELTRAN CESPEDES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CALLE 2A 34 40 TELÉFONO:	8863733
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	<b>6010209749</b>	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	2		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	206279963

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002297390	230201	230201- PROTECCION		1	\$ 280.600
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 280.600</b>
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A		1	\$ 219.200
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 219.200</b>
<b>CAJA DE COMPENSACIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8920001463	CCF34	CCF34-COFREM META		1	\$ 10.700
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 10.700</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		1	\$ 18.400
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 18.400</b>

<b>VALOR SIN MORA:</b>	<b>\$ 528.000</b>
<b>VALOR MORA:</b>	<b>\$ 900</b>
<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 528.900</b>